



Análisis y retos de la nueva ley sobre la eutanasia



07.Jul 2021

Cód. D16-21

Mod.:

Online en directo Presencial

Edición

2021

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

07.Jul 2021

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español

Validez académica

10 horas

DIRECCIÓN

Eneko Etxeberria Bereciartua, UPV/EHU

Enara Garro Carrera, UPV/EHU, Miembro de la Cátedra de Derechos Humanos

Comité Organizador

Fundación
BBVA



Descripción

En fecha de 24 de marzo del presente año se ha aprobado la Ley Orgánica 3/2021, de regulación de la eutanasia, que, por primera vez, legaliza la eutanasia activa en el Estado Español, modalidad de eutanasia que es la que se produce como consecuencia directa de la acción de una tercera persona.

Se trata de una avanzadísima legislación que poquísimos países del mundo han adoptado previamente, puesto que, a nivel mundial, sólo Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Canadá, Nueva Zelanda, Australia aunque no en su integridad y Colombia, obra de su Tribunal Constitucional, presentan normativas similares sobre esta materia.

La nueva norma orgánica regula el derecho que tiene toda persona, cumpliendo las condiciones exigidas, a solicitar y recibir la ayuda necesaria para morir, estableciendo el procedimiento y las garantías que han de respetar junto con las obligaciones del personal sanitario y de las administraciones e instituciones afectadas. Además, la legislación introduce el concepto de "prestación de ayuda para morir", y ha previsto dos vías legales para su producción:

- 1.- La administración directa al paciente de una sustancia por parte de un profesional sanitario,
- 2.- La prescripción o suministro de una sustancia, de manera que el paciente se la pueda auto administrar, para causar su propia muerte.

Por consiguiente, se pretende articular una respuesta legislativa a una reivindicación social que defiende la legalización y regulación de la eutanasia afectando a numerosos derechos fundamentales como son el derecho a la vida y a la integridad física y moral, la dignidad, la libertad o la autonomía de la voluntad.

Además, al tratarse de una nueva regulación que entra en vigor el día 25 de junio de 2021, se prevé una evidente polémica en su aplicación práctica y se prevén innumerables retos. Todas estas cuestiones constituyen el objeto del Curso que se va a desarrollar con expertos en la materia desde el punto de vista de la medicina, del derecho, del ámbito internacional, de las asociaciones involucradas, de las instituciones y testimonios en primera persona.

Objetivos

Análisis y exposición de la normativa sobre la Eutanasia.

El conocimiento de los retos que presenta la nueva normativa.

Proporcionar una visión multidisciplinar e integral sobre la materia.

Colaboradores específicos del curso



Gipuzkoako
Foru Aldundia
Diputación Foral
de Gipuzkoa



Programa

07-07-2021

08:45 - 09:00	Registro
09:00 - 09:15	Presentación por parte de la Dirección de la actividad Ion Gamba Ibarzabal Diputación Foral de Gipuzkoa - Director de Derechos Humanos Concha Castells Asociación Derecho a Morir Dignamente - Presidenta Enara Garro Carrera UPV/EHU - Cátedra de Derechos Humanos
09:15 - 09:45	“Cuestiones esenciales de la nueva Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia: alcance y garantías” María Carmen Tomás-Valiente Lanuza Universitat de les Illes Balears (UIB) - Profesora Derecho Penal
09:45 - 10:15	“Ayuda para morir y asistencia médica” María Isabel Marijuan Angulo UPV/EHU - Doctora en Medicina y profesora de Bioética de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad del País Vasco
10:15 - 11:00	“El derecho a una muerte digna en Holanda, experiencias y problemas” Heleen Weyers Weyers Universidad de Groningen (Holanda) - Doctora en Sociología del Derecho y profesora
11:15 - 11:45	Pausa
11:30 - 12:30	“ El testimonio de Maribel Telletxea. Proyección del documental: “La promesa”” Danel Llorente SOS amatu
12:30 - 13:30	Mesa Redonda: “Los ponentes responderán a las observaciones y cuestiones que se plantean a lo largo del curso” Eneko Etxeberria Bereciartua UPV/EHU - Cátedra de Derechos Humanos (Modera) María Carmen Tomás-Valiente Lanuza Universitat de les Illes Balears (UIB) - Profesora de Derecho Penal María Isabel Marijuan Angulo UPV/EHU - Doctora en Medicina y profesora de Bioética de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad del País Vasco Heleen Weyers Weyers Universidad de Groningen (Holanda) - Doctora en Sociología del Derecho y profesora
13:30 - 13:35	Cierre Enara Garro Carrera UPV/EHU - Cátedra de Derechos Humanos

Dirigido por:



Eneko Etxeberria Bereciartua

UPV/EHU

Profesor de la Facultad de Derecho EHU/UPV. Profesor agregado (contratado doctor), área d^o procesal-Departamento d^o público. Doctor en Derecho. Licenciado en Derecho - Económico.



Enara Garro Carrera

UPV/EHU, Miembro de la Cátedra de Derechos Humanos

Enara Garro es Profesora Titular (acred.) de Derecho penal en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco y miembro de la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la UPV/EHU. Su principal línea de investigación reside en el análisis del comportamiento postdelictivo positivo desde una perspectiva de Derecho comparado, abordando el impacto de la reparación y de la confesión en el ámbito de la determinación de la pena. Ha estudiado las cláusulas de atenuación cualificada y renuncia a la pena por colaboración con las autoridades en materia de terrorismo y criminalidad organizada y actualmente trabaja sobre la prescripción, así como sobre la ejecución de la pena en delitos de terrorismo.

Profesorado



Concha Castells



Ion Gambra Ibarzabal



Danel Llorente

Familiar de Maribel Telletxea.



María Isabel Marijuan Angulo

Universidad del País Vasco UPV/EHU, Profesora

Doctora en Medicina y Cirugía y DS en Criminología. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) Máster Universitario en Bioética. UCM. Profesora de bioética. Dpto. de Especialidades Médico-Quirúrgicas. Facultad de Medicina y Enfermería. UPV/EHU.



María Carmen Tomás-Valiente Lanuza

Carmen Tomás-Valiente Lanuza es Profesora Titular de Derecho penal de la Universidad de las Islas Baleares. Una de sus principales líneas de investigación ha girado en torno a la regulación de la ayuda a morir en el contexto eutanásico, sobre la que ha publicado distintos trabajos. Entre ellos se encuentran las monografías *La disponibilidad de la propia vida en el Derecho penal* (CEPC/BOE, 1999) y *La cooperación al suicidio y la eutanasia en el nuevo Cp* (Tirant lo Blanch, 2000, Premio de Investigación en Bioética de la Fundación Víctor Grífols i Lucas), así como los artículos «La evolución del derecho al suicidio asistido y la eutanasia en la jurisprudencia constitucional colombiana: otra muestra de una discutible utilización de la dignidad», REDC 116 (2019), o el muy reciente «La Ley Orgánica de regulación de la eutanasia: valoración global y primeras dudas interpretativas», *Teoría y Derecho* 29 (2021). En 2021 ha dirigido un libro colectivo sobre la LORE, aparecido en Marcial Pons.



Heleen Weyers Weyers

Heleen Weyers (MA Philosophy 1995, MA History 1995, PhD Sociology of Law 2002 University of Groningen) teaches sociology of law and political theory. Her research focuses on the emergence and effectiveness of law. Subjects of her research are the regulation of medical behavior that potentially shortens life such as euthanasia, and smoking bans. She wrote a dissertation on the process of legal change with respect to euthanasia in the Netherlands and co-authored with John Griffiths and Maurice Adams *Euthanasia and Law in Europe* (Hart Publishing 2008). Regarding sociology of law she edited together with John Griffiths an introduction in sociology of law (*De sociale werking van recht. Een kennismaking met de rechtssociologie en rechtsantropologie*, *Ars Aequi Libri* 2005) and with Marc Hertogh an overview of Dutch sociology in the twentyfirst century (*Recht van onderop. Antwoorden uit de rechtssociologie* (*Ars Aequi Libri* 2011).

Precios matrícula

PRESENCIAL	HASTA 03-05-2021	HASTA 07-07-2021
INVITADOS	0 EUR	-
GENERAL	-	20,00 EUR

ONLINE EN DIRECTO	HASTA 05-04-2021	HASTA 03-05-2021	HASTA 07-07-2021
INVITADOS	0 EUR	-	-
GENERAL	-	-	20,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa